

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Resuelve

Expresar beneplácito y felicitar a las jóvenes científicas argentinas, Dra. Natalia Eberhardt y Dra. María Gabriela Noval, quienes fueron las autoras del estudio publicado en la revista Nature Cardiovascular Research, donde detallan el mecanismo que explica cómo, el COVID-19, aumenta el riesgo de infarto del corazón y ACV, definiendo un vínculo directo entre la infección y las complicaciones que provoca.

Rubén H. Manzi

Juan Manuel López

Leonor Martínez Villada

Mariana Zuvic

Maximiliano Ferraro

Santiago Espil

Paula Oliveto Lago

Victoria Borrego

María Sotolano

Natalia Sarapura

Lidia Ascarate

Soher El Sukaria

Graciela Ocaña

Dina Rezinovsky

Marcela Antola

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

El objeto de este Proyecto de Resolución es reconocer a dos jóvenes científicas argentinas, Natalia Eberhardt y María Gabriela Noval, y manifestar beneplácito por los resultados de sus investigaciones

La doctora Natalia Eberhardt, se formó en la Universidad Nacional de Córdoba, donde obtuvo el título de Bioquímica. En la misma casa de estudios de la ciudad mediterránea obtuvo el Doctorado en Ciencias Químicas.

María Gabriela Noval es doctora en Ciencias Bioquímicas de la Universidad de Buenos Aires. Realizó su tesis doctoral bajo la supervisión del Dr. Gonzalo de Prat-Gay en el Laboratorio de Ingeniería Estructura-Función de Proteínas de la Fundación Instituto Leloir.

Ambas fueron las primeras autoras de un estudio publicado en la revista Nature Cardiovascular Research que ayuda a explicar cómo COVID-19 aumenta el riesgo de infarto del corazón y ACV.

El trabajo lo realizaron en colaboración con investigadores del Centro de Investigación Cardiovascular de la Facultad de Medicina de la Universidad de Nueva York y de la Escuela de Medicina Icahn de Mount Sinaí de Nueva York, de los Estados Unidos de América.

Descubrieron cómo, en algunos pacientes, la infección por el coronavirus SARS-CoV-2 puede desencadenar una peligrosa respuesta inmunitaria en las placas que recubren los vasos sanguíneos más grandes del corazón.

Los expertos, que llevan tiempo estudiando estos temas, observaron que el coronavirus aumenta la probabilidad de sufrir un infarto de miocardio o un ACV hasta un año después de la infección, especialmente en quienes ya padecen afecciones cardíacas subyacentes, pero, hasta ahora, no había claridad sobre los mecanismos específicos a través de los cuáles se pudieran explicar esos riesgos.

«Nuestros resultados proporcionan por primera vez un vínculo mecánico directo entre la infección por covid-19 y las complicaciones cardíacas que provoca», señala la autora principal del estudio, Natalia Eberhardt, del Departamento de Medicina de NYU Langone Health. «El virus crea un entorno altamente inflamatorio que podría facilitar que la placa crezca, se rompa y bloquee el flujo sanguíneo al corazón, el cerebro y otros órganos clave».

El equipo de investigación planea, en el futuro, estudiar la posible relación entre el comportamiento del coronavirus durante la aterosclerosis y el COVID prolongado que se presenta en, al menos, el 10% de quienes transitaron, fundamentalmente como pacientes graves, la enfermedad. Los síntomas incluyen fatiga, que dificulta realizar las actividades diarias, fiebre, dificultad respiratoria, tos, cambios en el sentido del olfato o del gusto, síntomas que se agudizan después de actividad física o mental vigorosa.

Quienes tuvieron COVID-19 grave tienen más riesgo de sufrir efectos multiorgánicos. Esto aumenta el riesgo de que una persona desarrolle diabetes, afecciones cardíacas o problemas neurológicos en comparación con las personas que no tuvieron COVID-19.

Se calcula que al menos 65 millones de personas en todo el mundo padecen COVID prolongado, y los casos aumentan cada día, según otro estudio publicado este año en Nature Reviews Microbiology.

Todo lo dicho habla de la importancia del trabajo realizado por estas jóvenes científicas argentinas y el impacto que puede tener en el diagnóstico y tratamiento de los pacientes. Por lo tanto, solicito a mis colegas, que acompañen con su voto afirmativo el presente Proyecto de Resolución

Rubén H. Manzi

Juan Manuel López

Leonor Martínez Villada

Mariana Zuvic

Maximiliano Ferraro

Santiago Espil

Paula Oliveto Lago

Victoria Borrego

María Sotolano

Natalia Sarapura

Lidia Ascarate

Soher El Sukaria

Graciela Ocaña

Dina Rezinovsky

Marcela Antola